



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

DEPORTE
Instituto del Deporte y la
Cultura Física

ASUNTO: Respuesta Solicitud
de Información número de Folio 021165724000054

**A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE. –**

Por medio de la presente, reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **6** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **apartado C** del artículo **7** de la Constitución Local vigente en nuestro Estado; artículos **1, 4, 9, 11, 12, 13, 18, 23, 24, 25, 44** y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **1, 2, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 73, 81** y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; **22** del Reglamento Interno del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, en ejercicio de nuestras facultades, se le informa la siguiente; y en atención a su **solicitud de información folio 021165724000054 del cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro**, mediante el cual, el solicitante requiere a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, al sujeto obligado **Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California**, lo siguiente:

Descripción de la solicitud:

Solicito de manera respetuosa la siguiente información, con el fin de realizar una investigación sobre los apoyos económicos que el gobierno otorga a los deportistas olímpicos mexicanos. A continuación, detallo los requerimientos:

Solicito copia de los lineamientos que se utilizan para la asignación de apoyos económicos a los deportistas olímpicos mexicanos. (Incluir el procedimiento de selección y aprobación de los apoyos).

Solicito copia de la ley de ingresos y presupuestos de ingresos que se le efectuó a cada atleta con nombre de cada uno. Especificando en que competencia fue, si en la 2020 o la de 2024.

Especifica la relación de nombres de atletas que hayan recibido ayuda económica de las olimpiadas 2020 y 2024.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

DEPORTE
Instituto del Deporte y la
Cultura Física

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de la información solicitada en formato accesible y digital para su posterior revisión.

En consecuencia, previo a dar contestación a la solicitud de información que nos ocupa, si bien es cierto el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, es un organismo público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación en el artículo 7 del acuerdo de sectorización de las entidades paraestatales de la administración pública estatal publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 11 de marzo de 2022, cuyo objetivo es coordinar el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, así como la participación entre el gobierno y organizaciones de los sectores social y privado; **se informa a usted lo siguiente en respuesta a su solicitud:**

1. Solicito copia de los lineamientos que se utilizan para la asignación de apoyos económicos a los deportistas olímpicos mexicanos. (Incluir el procedimiento de selección y aprobación de los apoyos).

Respuesta:

Se informa a usted que, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California otorga apoyos económicos a través de becas a los deportistas bajacalifornianos (incluyendo a los deportistas que participan en Juegos Olímpicos) a través del documento normativo Lineamientos para el Otorgamiento de Becas, en el cual se plasma el procedimiento de selección y la aprobación de los apoyos.

En la siguiente liga electrónica se envía el documento Lineamientos para el Otorgamiento de Becas, para lo que a su derecho convenga.

<http://wsxtbc.ebajacalifornia.gob.mx/CdnBc/api/Imagenes/ObtenerImagenDeSistema?siStemaSolicitante=setBC/&nombreArchivo=FuenteOrigen/26/38620220127174525.pdf&descargar=false>

2. Solicito copia de la ley de ingresos y presupuestos de ingresos que se le efectuó a cada atleta con nombre de cada uno. Especificando en que competencia fue, si en la 2020 o la de 2024.

Respuesta:

En la siguiente liga electrónica se envía la Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 22 de diciembre de 2023:

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/indicadoresbc/ingresos/Ley%20de%20Ingresos%202024%20Periodico%20Oficial.pdf>



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

DEPORTE
Instituto del Deporte y la
Cultura Física

Asimismo, se informa que no existe un presupuesto de ingresos por atleta.

3. Especifica la relación de nombres de atletas que hayan recibido ayuda económica de las olimpiadas 2020 y 2024.

Respuesta:

En documento adjunto se informa lo solicitado.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole mis respetos institucionales.

ATENTAMENTE.

LIC. JONATHAN RODOLFO GARDUÑO BARRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

DEPORTE
Instituto del Deporte y la
Cultura Física



ATLETAS QUE RECIBIERON APOYO PARA SU PARTICIPACIÓN EN JUEGOS OLÍMPICOS



NO.	NOMBRE	DISCIPLINA
1	ÁLVAREZ MURILLO LUIS ANTONIO	TIRO CON ARCO
2	CERVANTES LÓPEZ DIEGO ALEKCE	ESGRIMA
3	CORRAL BARRÓN DANIEL	GIMNASIA ARTÍSTICA
4	FRAYRE MOCTEZUMA EDER	CICLISMO
5	FUENTES ZAVALA AREMI	LEVANTAMIENTO DE PESAS
6	MORENO MEDINA ALEXA CITLALI	GIMNASIA ARTÍSTICA



NO.	NOMBRE	DISCIPLINA
1	ESCALERA CÁRDENAS NATALIA ISABEL	GIMNASIA ARTÍSTICA
2	LÓPEZ GARCÍA ALEXIS BLADIMIR	REMO
3	MORENO MEDINA ALEXA CITLALI	GIMNASIA ARTÍSTICA
4	SANDOVAL AYALA MARTHA ROCÍO	AGUAS ABIERTAS
5	SOUZA NARANJO DANIELA PAOLA	TAEKWONDO
6	ORTIZ CITLALLI VANESSA	BOXEO